

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primera reunión extraordinaria del Comité de Transparencia del año dos mil diecinueve, que fue convocada para que tuviera verificativo el día catorce de febrero a las 09:00 nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcarate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta ciudad capital.

I. Como primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual se hace circular para su firma a los siguientes servidores públicos: C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ, Presidenta del Comité de Transparencia; LIC. FERNANDO RAMOS DELGADILLO, Vocal; LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ, Vocal; LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES, Vocal; y LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Secretaría Técnica. Una vez verificado el quórum legal se declara la validez de la sesión, por estar presente la totalidad de sus miembros (anexo uno).

Toma la palabra la C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ, en su calidad de Presidenta del Comité, y procede a dar lectura a la orden del día que se anexa a la presente. Acto seguido, se procede a tratar a los asuntos generales:

II. Análisis y en su caso aprobación de la modificación del acuerdo de inexistencia, relativo a la información solicitada en el expediente 317/0045/2018, que dio origen al recurso de revisión 161/2018-2 que se sustancia ante CEGAIP. Una vez analizadas las constancias de hecho y de derecho se aprueba por unanimidad la modificación del acuerdo de inexistencia y se emite uno nuevo en apego a la instrucción emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública y el ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ, Secretario de Educación (anexo dos).

III. Análisis del oficio UAJ/071/2019, signado por el Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos, relativo a las modificaciones de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia vigentes Análisis y en su caso aprobación del calendario de las sesiones ordinarias del Comité, para el ejercicio 2019. Toma la palabra la Secretaria Técnica y manifiesta que el Departamento de Normatividad analizo las propuestas realizadas por este Comité, relativas a la modificación de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, análisis cuyo resultado arroja que resulta procedente la reforma del artículo XX del artículo 3, así como el numeral 12 de las citadas Reglas. Toma la palabra la Presidenta del Comité, quien manifiesta que lo procedente resulta emitir nuevamente el documento con las reformas planteadas, para su registro correspondiente.

Asimismo, se da cuenta del oficio DSA-03/2019, signado por la C.P. Sandra Rojas Ramírez, Presidenta del Comité de Transparencia, a través del cual se remitió la propuesta del calendario de sesiones para el presente ejercicio anual, por lo que tomando en consideración la reforma al artículo 12 de las Reglas de Operación, se estima necesario la modificación del calendario, para que en lo

ACTA 01-2019 S.E.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



Gobierno del Estado 2015-2021

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO

sucesivo las sesiones ordinarias se realicen de forma bimestral. Acto seguido, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos las propuestas realizadas. SE ACUERDA.


- IV. Análisis y en su caso aprobación del informe anual de transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, correspondiente al año 2018. Toma la palabra la Lic. Elsa Rocío González Ramos, quien presenta para su análisis el proyecto del informe anual de transparencia del ejercicio anual 2018. En consecuencia, una vez revisado el referido documento y en cumplimiento al artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, se aprueba por unanimidad el informe anual de transparencia y se instruye a la Secretaría Técnica, para que por su conducto se remita el mismo, a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información pública (anexo tres).
- V. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba el presente instrumento se da por concluida la reunión, siendo las 09:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.



C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ
Presidenta del Comité de Transparencia



LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ
Vocal



LIC. FERNANDO RAMOS DELGADILLO
Vocal



LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES
Vocal



LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden al acta emitida por la celebración de la primera reunión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado del ejercicio dos mil diecinueve, celebrada a los catorce días de febrero.

ACTA 01-2019 S.E.

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx